



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL



CIRCULAR N° 17/2023

Referente: “Hoja de Ruta 2023 de la implementación de la Transformación Curricular Integral (TCI)”

Res. N° 1642, Acta N° 22

Exp. 2023-25-1-001736

Fecha: 5/7/2023



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 17/2023

Por la presente Circular N° 17/2023, se comunica la Resolución N° 1642, Acta N° 22 de fecha 5 de julio de 2023, que se transcribe a continuación;

VISTO: la implementación de la Transformación Curricular Integral que se está llevando adelante de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento Estratégico N°3 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024;

RESULTANDO: I) que a fin de poner en marcha las acciones requeridas del referido lineamiento se aprobó por Resolución N°1457/021 de fecha 30 de junio de 2021, la Hoja de Ruta de la transformación curricular integral;

II) que en la misma se plantearon distintos hitos que han tenido lugar desde entonces, la elaboración del nuevo Marco Curricular Nacional, las Progresiones de Aprendizaje, el Plan de Educación Básica Integrada (Plan EBI), los respectivos Programas, y el Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REDE), documentos curriculares que fueron elaborados y aprobados durante el año 2022;

III) que, por Resolución N°1094/023 de fecha 3 de mayo de 2023 el Consejo Directivo Central aprueba la "*Línea de trabajo de **diseño curricular** de la ANEP en el marco de la Transformación Curricular Integral. Hoja de ruta para el año 2023*";

IV) que, a efectos de avanzar en el cumplimiento de los objetivos trazados por esta Administración, la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas eleva el documento "*Línea de trabajo de **implementación** de la Transformación Curricular Integral (TCI). Hoja de ruta para el año 2023*", la cual se adjunta y forma parte de la presente resolución;

V) que dicho documento describe el trabajo que desarrollará la Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular en el presente año, en lo que refiere a la Transformación Curricular Integral, con el cronograma respectivo, que marcan las acciones de formación y acompañamiento de las comunidades educativas de todo el país;

CONSIDERANDO: I) que en todo proceso de transformación la implementación en los distintos territorios de los contenidos proyectados resulta de relevancia por lo que es necesaria la planificación de las acciones proyectadas para que exista coherencia, coordinación y cooperación entre los distintos actores involucrados;

II) que además del trabajo que llevaron adelante los grupos de gestión y de supervisión se ha constituido un equipo coordinador de la

implementación de la TCI con representantes de todos los subsistemas de educación obligatoria con el propósito de fortalecer las acciones proyectadas en clave ANEP;

III) que a las figuras tradicionales y antes referidas se han integrado equipos de mentores, seleccionados por llamado público y abierto a docentes, que acompañan a las comunidades educativas en la TCI;

IV) que procede aprobar el documento remitido el que constituyen un importante aporte al proceso que la ANEP lleva adelante;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

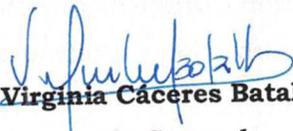
1) Tomar conocimiento y aprobar el documento ***“Hoja de Ruta 2023 de la implementación de la Transformación Curricular Integral (TCI).”*** elaborado por la Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular de la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, el cual se agrega y forma parte de la presente resolución.

Cometer a la Dirección de Comunicación Institucional la difusión del documento en el sitio web de la ANEP y de los subsistemas educativos y redes sociales, previo diseño de la misma.

Firmado: /Prof. Robert Silva García, Presidente

Dra. Virginia Cáceres Batalla, Secretaria General

Por el Consejo Directivo Central.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN

Implementación de la Transformación Curricular Integral

Hoja de ruta 2023



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL



ANEP

**ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

AUTORIDADES

Consejo Directivo Central

PRESIDENTE / Prof. Dr. Robert Silva García
CONSEJERO / Dr. Juan Gabito Zóboli
CONSEJERA / Prof. Dora Graziano Marotta
CONSEJERA / Mtra. Daysi Iglesias
CONSEJERO / Prof. Julián Mazzoni
SECRETARIA GENERAL / Dra. Virginia Cáceres Batalla

Dirección General de Educación Inicial y Primaria

DIRECTORA GENERAL / Mtra. Mag. Olga De Las Heras Casaballe
SUBDIRECTOR / Mtro. Eduardo García Teske.
SECRETARIA GENERAL / Dra. Esc. Bettina Recchia González

Dirección General de Educación Secundaria

DIRECTORA GENERAL / Prof. Lic. Jenifer Cherro Pintos
SUBDIRECTOR / Prof. Oscar Yáñez Pisano
SECRETARIO GENERAL / Dr. Bautista Duhagon Serrat

Dirección General de Educación Técnico Profesional

DIRECTOR GENERAL / Prof. Ing. Agr. Juan Pereyra De León
SUBDIRECTORA / Dra. Laura Otamendi Zakarián
SECRETARIA GENERAL / Prof. Dra. Lila Curbelo Salvo

Consejo de Formación en Educación

PRESIDENTE / Prof. Víctor Pizzichillo Hermín
CONSEJERA / Prof. Mtra. Ma. del Carmen dos Santos Farías
CONSEJERA / Lic. Patricia Revello Silveira
CONSEJERO DOCENTE / Ed. Soc. Diego Silva Balerio
CONSEJERA ESTUDIANTIL / Prof. Yamila Arauj
SECRETARIA GENERAL / Esc. Rosana García Paz

Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas (Codicen)

DIRECTORA EJECUTIVA / Dra. Adriana Aristimuño

Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional (Codicen)

DIRECTOR EJECUTIVO / Ec. Héctor Bouzón



Implementación de la Transformación Curricular Integral

Hoja de ruta 2023

Resolución N° 1642/023 del Acta N° 22 de fecha 5 de Julio de 2023



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL



En este documento se presenta una descripción del trabajo que desarrollará durante el año 2023 la Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular (UDDC) de la DSPE/DEPE en su línea relativa a la implementación de la Transformación Curricular Integral (TCI) y sus numerosas vinculaciones.

El documento describe cada una de las principales líneas de trabajo y las ubica en una línea de tiempo con formato de cronograma.

El plan de trabajo 2023 para la implementación de la TCI se enmarca en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, en el Lineamiento Estratégico 3, *Adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos*, el que en su objetivo específico 3.6 establece: *implementar, monitorear y evaluar el proceso de diseño y cambio curricular*.

En el año 2023, la TCI se implementa en el 100% de los centros educativos de la DGEIP donde se desarrolla el primer ciclo de la EBI y en 400 centros educativos dependientes de la DGES y la DGETP donde se desarrolla el tercer ciclo de la EBI.

Para apoyar la implementación de la TCI en estos centros se han establecido las siguientes líneas de trabajo y metas:

1. Conformación y puesta en marcha del Equipo Coordinador de la Implementación (ECI)
2. Conformación y puesta en marcha de los equipos de acompañamiento en territorio.
3. Acompañamiento en territorio. Formación y desarrollo del trabajo de los equipos de mentores e inspectores de zona.
4. Desarrollo (en el marco del ECI) e implementación por parte de los colectivos directivos y docentes a nivel de los centros educativos de la Guía de Implementación y Seguimiento de la TCI con apoyo por parte de inspectores de zona y mentores.
5. Producción académica.
6. Difusión y promoción de las instancias de formación disponibles.
7. Articulación y coordinación con otros equipos territoriales a nivel departamental o nacional.
8. Metas del equipo de implementación de la UDDC.



1. Conformación y puesta en marcha del ECI

Se conformó un Equipo Coordinador de la Implementación (ECI) aprobado por Resolución N° 3105/022, Acta N° 44, con el objetivo de promover la integralidad de la implementación en los diversos subsistemas. Está integrado por representantes de la DGEIP, DGES, DGETP y de la DSPE (ver Figura N°1).

Figura N°1 Integración del ECI



Fuente: elaboración propia

Para el presente año se planificaron 24 reuniones de las cuales ya se llevaron a cabo 9. Las mismas se desarrollan los días miércoles con sede en CODICEN. Durante el mes de febrero, las reuniones se realizaron con frecuencia semanal debido al volumen de tareas de organización previas al inicio de los cursos. A partir de marzo la frecuencia es quincenal.

Las temáticas de trabajo son propuestas por los integrantes de la DSPE con aportes de los participantes de las tres Direcciones Generales. De esta manera se construye la agenda del día de forma colaborativa y con la antelación suficiente para abordar en profundidad los temas propuestos. Los acuerdos realizados se registran en actas que se comparten a través del servicio de almacenamiento Google Drive.

[Acceso a las actas de reuniones del ECI](#)

2. Conformación y puesta en marcha de los equipos de acompañamiento en territorio

Esta tarea es central para la conformación de una necesaria estructura de acompañamiento del proceso de transformación. Para acompañar en territorio a los equipos de gestión y a los colectivos docentes que en el año 2023 inician el proceso de implementación de la TCI, la DEPE solicita al Consejo Directivo Central (CODICEN) la realización de un llamado público y abierto, dirigido a docentes, para conformar a nivel departamental un registro de mentores. **Resol. N° 2226/022. Acta N° 31.**

Con los objetivos de acompañar en territorio a los mentores distribuidos en los 19 departamentos, fortalecer su formación favoreciendo procesos de apropiación de los documentos relacionados a la TCI, elaborar colaborativamente estrategias que promuevan la implementación y de evaluar su actuación, es que se realiza la propuesta a CODICEN de la conformación del Equipo de Coordinadores de Mentores. Se aprueba la propuesta en la resolución: **Resol. N° 234/023. Acta N°2.**

2.1. Conformación del registro nacional de Mentores para el apoyo departamental para la implementación de la TCI

Las bases del “Llamado a aspirantes para integrar registro a nivel nacional de Mentores para conformar equipo de apoyo departamental para la implementación de la transformación curricular integral de ANEP” son elaboradas por los integrantes del equipo de la implementación de la UDDC y presentadas al ECI para su análisis y validación. Posteriormente, son aprobadas por **Resol. N° 2226/022. Acta N° 31.**

El proceso de selección de los mentores se inicia en setiembre del año 2022 con la publicación del llamado. Algunos de los requisitos para postularse son los siguientes:

- poseer título docente
- tener experiencia no menor a 4 años como docente en ámbitos públicos
- residir en el departamento para el que se postula o limítrofe
- contar con flexibilidad de horario y disponibilidad de lunes a sábado
- tener formación relacionada con gestión y con temáticas relacionadas con los componentes fundamentales de la TCI

En el proceso de selección los postulantes presentan carpeta de méritos que es valorada por uno de los tribunales evaluadores (**Resol. N° 2226/022. Acta N° 31**) y, de obtener el 40% del puntaje total, pasan a la segunda parte, que es la entrevista. Las pautas de valoración son públicas y lucen en el referido llamado público, disponible en:

https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2022/Llamados/20220929_MENTORES/Bases%20Mentores%20Rectif.pdf

La actuación de los tribunales fue homologada el 20 de enero de 2023: **Resolución de Presidencia 2/023.**

Previo al llamado, el equipo de implementación de la UDDC organiza paquetes de mentores a nivel departamental con la correspondiente carga horaria. Algunos de los criterios utilizados para la organización de los paquetes fueron: la cercanía de las instituciones, la dependencia de las mismas, la cantidad de grupos de tercer ciclo de EBI, la matrícula de estudiantes y la complejidad de los centros. Se organizaron 140 paquetes horarios de mentores. Paquetes horarios disponibles [aquí](#).

En diciembre de 2022 el equipo de implementación de la UDDC (en adelante EI de la UDDC) coordina con la Dirección General de Gestión Humana y la Dirección Sectorial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DSTIC), el primer acto virtual de elección de paquetes de mentores a realizarse el 21 de diciembre de 2023. El mismo quedó sin efecto, y se realizó el 24 de enero con algunos ajustes en los criterios. En coordinación con secretaría de la DSPE, se comunica vía web y por correo electrónico a cada uno de los mentores del listado homologado, la anulación y próximo acto eleccionario.

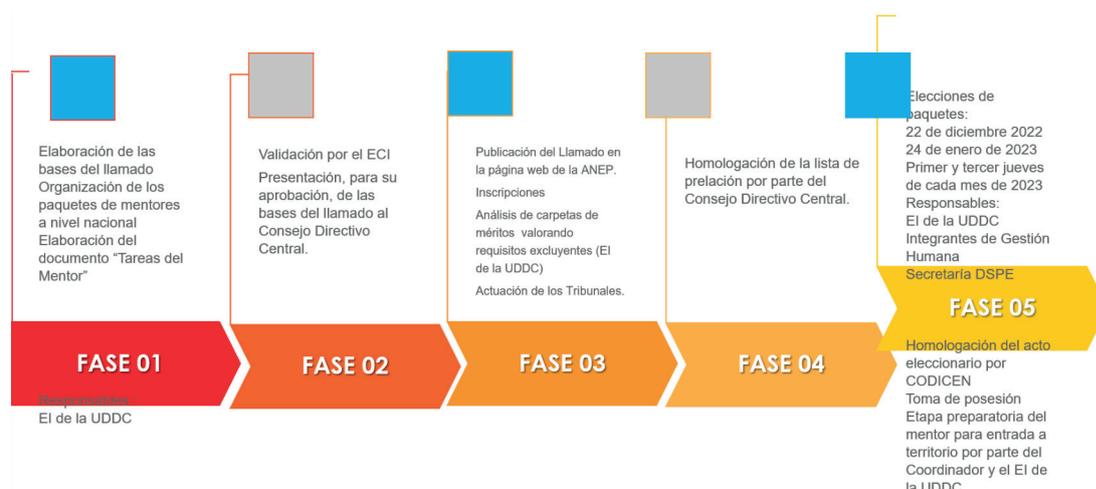
El 24 de enero, luego de las rondas correspondientes, se cubren 78 de los 140 paquetes. Los actos de ofrecimiento de horas se mantienen ininterrumpidamente hasta la fecha, con elecciones pautadas todos los primeros y terceros jueves de cada mes, de manera virtual y en coordinación con la Dirección General de Gestión Humana. Posterior a cada acto eleccionario, se inicia el proceso administrativo que culmina con la Resolución correspondiente del Consejo Directivo Central que habilita la toma de posesión de la función de mentor y el asesoramiento, orientación y acompañamiento por parte del Coordinador para la entrada del mentor a las instituciones educativas.

Periódicamente, y en diálogo permanente con inspectores, directores, mentores y coordinadores de mentores, que sugieren posibilidades de ajustes, se redistribuyen paquetes horarios atendiendo a las complejidades de los territorios, con el objetivo de optimizar el aprovechamiento de las figuras de acompañamiento y motivar la elección de paquetes.

A pesar de las adecuaciones periódicas y las posibilidades de elecciones de horas quincenales, los mentores asignados y los paquetes horarios por los que optaron no fueron suficientes para conformar la totalidad de los equipos de apoyo departamental. Por ese motivo desde el EI de la UDDC se gestionó y coordinó un nuevo llamado a mentores. Asimismo se trabajó en la amplia divulgación del llamado para motivar actores institucionales que presentan características acordes a la función y fortalezas que aporten a la transformación. Se elaboraron las bases que fueron validadas por el ECI, se presentó la propuesta a CODICEN y finalmente se aprobó el “Llamado a aspirantes de mentores de educación media para conformar el equipo de apoyo departamental para la implementación de la TCI”. **Resol. 607/023. Acta N°7.**

El proceso de conformación del registro nacional de mentores (ver Figura N°2) se realiza en articulación y coordinación con la Dirección Sectorial de Gestión Humana, la Asesoría Letrada, la Dirección Sectorial de Gestión Humana y la Dirección Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Figura N° 2. Síntesis del proceso de conformación del equipo de mentores a nivel nacional emanado del primer llamado y del llamado complementario



Fuente: elaboración propia

2.2 Elaboración de documento que describe las tareas del mentor

Teniendo en cuenta la necesidad de determinar el alcance y los límites de la nueva figura que surge para acompañar en territorio a los colectivos docentes y directivos (en instituciones de tercer ciclo de la EBI, en las cuales coexisten actores educativos y unidades históricas con otras nuevas), el EI de la UDDC en diálogo con el ECI, elabora el documento “*Tareas del mentor para conformar equipo de apoyo departamental para la implementación de la Transformación Curricular Integral de ANEP*”. aprobado por el Consejo Directivo Central el 15 de marzo de 2023: **Resol. N° 642. Acta N°7** .

2.3 Formación en servicio del mentor

Para los mentores que pertenecen a la lista N° 1 se diagramó una formación inicial presencial y virtual y un acompañamiento y sostenimiento de esa formación a través de diferentes instancias (grupos de estudio, talleres con integrantes de la línea de Diseño y de Materiales).

Esa primera formación inicial fue realizada en articulación con la Unidad de Desarrollo Profesional Docente (UDPD). Junto al equipo se diseña un curso que se aloja en la plataforma Crea de CFE. Esta formación tiene dos módulos presenciales, con la participación del Mag. Gonzalo Muñoz, donde se abordaron aspectos generales de la TCI y las herramientas diseñadas para la implementación y el seguimiento. A partir del tercer módulo la modalidad fue virtual sincrónica y asincrónica recorriendo las siguientes temáticas: el rol de las figuras de acompañamiento, metodologías activas e interdisciplinariedad y planificación y evaluación en el marco de la TCI.

En estos momentos, el EI y la UDPD se encuentran diseñando la formación de la segunda cohorte de mentores que ingresarán luego de completado el llamado complementario.

2.4. Evaluación del mentor

Cada coordinador, en diálogo con el EI realiza un monitoreo permanente del desempeño de cada mentor tomando como referencia la Resolución que enmarca cuáles son las tareas que debe cumplir. Genera, también, instrumentos de recolección de evidencias que se localizan en el sitio CREA de los Coordinadores y el que cada uno de ellos tiene con sus mentores.

Se está confeccionando, junto con los coordinadores, una rúbrica de evaluación sobre su gestión al 30 de junio y otra sobre el fin del año lectivo para considerar si se habilita su continuidad en el rol, tal como se explicita en las bases del llamado.

2.5 Articulación y coordinación con el Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (PAEPU) y la Dirección de Gestión Humana

La conformación del equipo de mentores se diseñó por parte del EI de la UDDC a nivel departamental con una radicación en el territorio, con el objetivo de minimizar los gastos de los mentores en traslados, alojamientos y alimentación (en caso de corresponder) y sobre todo con la intención de llegar a los 400 centros educativos de educación media implicados en la TCI en 2023. Los aspectos operativos y logísticos se coordinan en sucesivas entrevistas entre el equipo mencionado, la Coordinadora y Contador de PAEPU.



A partir de los acuerdos realizados relativos a gastos y reintegros de gastos, el EI de la UDDC, coordina con el equipo encargado de la formación a mentores la participación de autoridades de PAEPU en el curso a mentores. El objetivo es orientar a los mentores y coordinadores en temas administrativos y financieros inherentes a su función. La intervención se concretó el 3 de marzo en el encuentro de mentores en la Torre de las Telecomunicaciones.

Los mentores al momento de rendir gastos y cumplir con otras tareas administrativas, acordadas con la Dirección de Gestión Humana, tienen disponibles documentos y recursos elaborados por el EI de la UDDC y validados por la Coordinadora y Contador de PAEPU.

Documentación a presentar al inicio del mes

Tríptico PAEPU-CODICEN

Autogestión de funcionarios

2.6 Conformación del Equipo Coordinador de Mentores

Una vez definida la conformación del equipo de mentores, se crea el Equipo de Coordinadores de Mentores con el objetivo de acompañar, monitorear, revisar y relevar permanentemente el proceso de implementación de la TCI que acompañan en territorio los mentores (en los 19 departamentos y en 400 centros educativos dependientes de la DGES y DGETP).

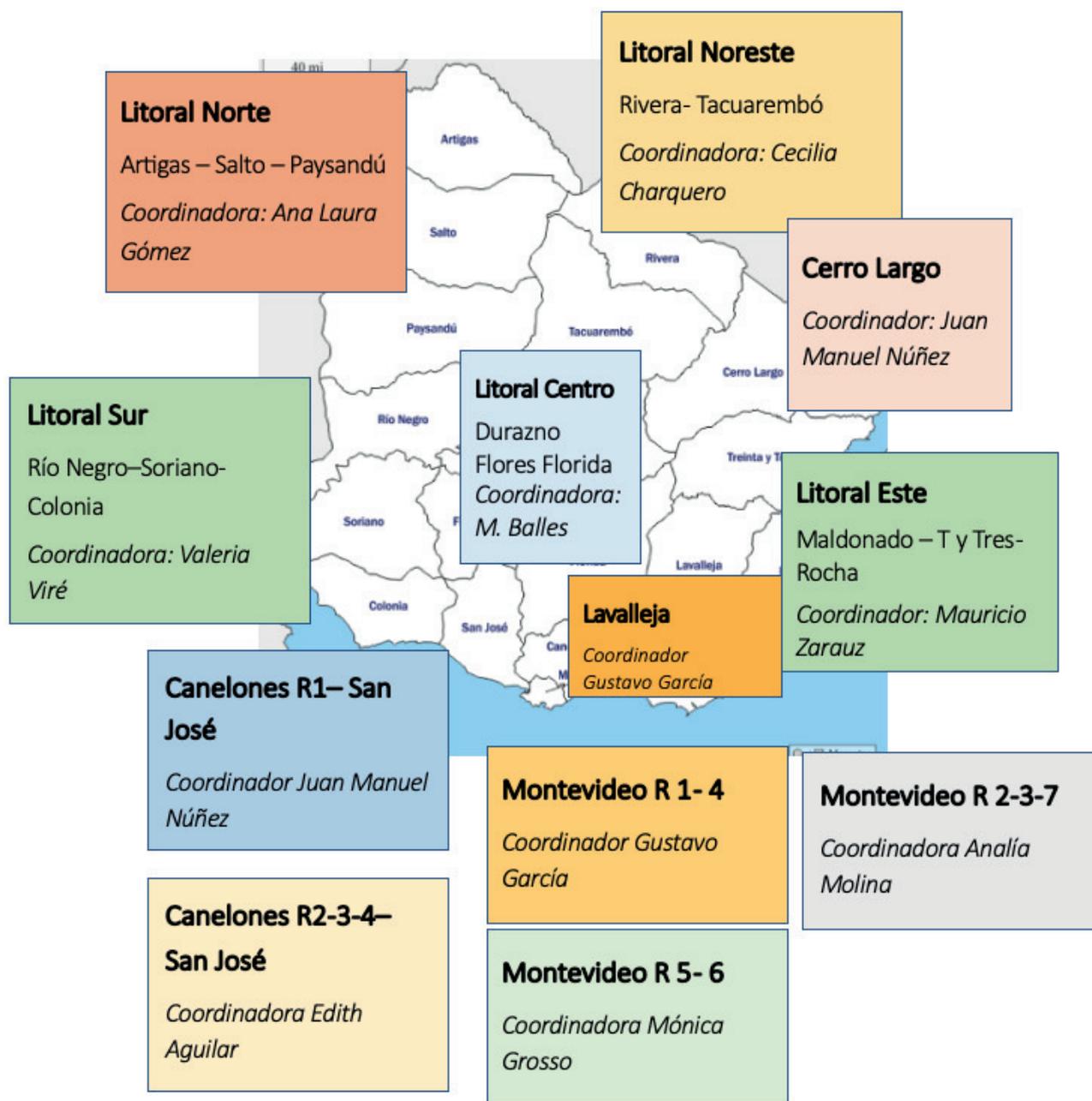
Además, es tarea de los Coordinadores, controlar las rendiciones de gastos, el efectivo acompañamiento en territorio que realizan los mentores, la adecuada distribución de los tiempos en los centros educativos, los registros de sus actuaciones y los materiales que emanan del proceso de acompañamiento.

La propuesta fue validada por el ECI y aprobada por el Consejo Directivo Central. **Resol. N° 234/023. Acta N°2.**

Está integrado por representantes designados por DGES, DGETP y DSPE y se encuentran en relación de dependencia con la UDDC de la DSPE. Ver la Figura N° 3 para una visualización de la actuación territorial de los Coordinadores de mentores.



Figura N° 3 Territorio de actuación de los Coordinadores de Mentores



Fuente: elaboración propia

Los coordinadores de mentores se reúnen en forma semanal con el EI de la UDDC los días martes con sede en el CFP, y está previsto que lo hagan hasta diciembre de 2023. Se planificaron para el año 40 reuniones (de las cuales ya se realizaron 12) con el objetivo de:

- planificar colaborativamente el acompañamiento a los mentores en el proceso de implementación de la TCI en los centros educativos de educación media (en aspectos pedagógicos, administrativos y logísticos),
- intercambiar avances y desafíos que emanan de los territorios en las diferentes fases del proceso de implementación, diseñando colaborativamente estrategias de intervención basadas en el compromiso, la reflexión y el análisis de cada situación presentada.

- articular y coordinar con los equipos de Producción Académica y de Elaboración de Materiales de la UDDC, así como con CEIBAL, el fortalecimiento de la formación a mentores y la propia de los coordinadores, la difusión de documentos y recursos vinculados a la TCI, además de la formación en plataformas disponibles desde CEIBAL.

Cada coordinador:

- Mantiene reuniones semanales de planificación con su equipo de mentores e individuales según las situaciones que surjan en los territorios.
- Monitorea y revisa las agendas digitales y registros de actuación de los mentores en los diferentes centros y en las distintas instancias. La documentación está disponible en los cursos CREA que cada coordinador tiene con su grupo de mentores.
- Elabora informes mensuales del proceso de articulación y coordinación que lleva adelante con los inspectores y directores de los centros educativos. Los comparte con el EI de la UDDC y el ECI.
- Elabora informe para el EI de la UDDC de cada encuentro docente, con la intención de relevar información del proceso de la TCI. De los diez informes que recibe el equipo de la implementación se elabora una síntesis que se presenta al ECI.
- Acompaña y supervisa en territorio a su grupo de mentores.
- Ajusta periódicamente la estrategia definida para cada centro en función de la retroalimentación del territorio. En los casos en los que los coordinadores comparten departamento, se generan periódicamente reuniones conjuntas de los mentores con los coordinadores.
- Acompaña a los mentores que ingresan al registro nacional de mentores posterior a cada acto eleccionario, en el proceso de ingreso al territorio y en la formación.
- Asiste a las reuniones semanales de los días martes que convoca el EI de la UDDC.
- Revisa, orienta y valida los materiales que elaboran los mentores para el trabajo en coordinaciones o encuentros docentes.
- Se encuentra en permanente formación.
- Revisa y valida los gastos realizados por los mentores y realiza la rendición que luego es subida a la plataforma de gastos de PAEPU

Los coordinadores acompañan a los mentores de cuya gestión son responsables, en sus visitas a los territorios, antes del ingreso a los centros para presentarse y acordar con los equipos de dirección la forma de trabajo a lo largo del año. La periodicidad del acompañamiento a los mentores se ajusta a las necesidades, debilidades y potencialidades de cada uno de los mentores y de los centros, así como a las demandas de los inspectores.

El EI de la UDDC realiza un monitoreo permanente del desempeño de los Coordinadores a través de sus agendas compartidas, sus sitios en CREA, las reuniones semanales y el diálogo permanente.

La evaluación sobre su gestión incluirá una rúbrica elaborada de manera colaborativa atendiendo a los aspectos enunciados en el documento que da origen a su rol, **Resol. N° 234/023. Acta N°2**. Esta rúbrica, aplicada al 30 de junio, tendrá un carácter formativo pero, en caso de ser necesario, puede desafectar de su rol a un coordinador si su desempeño no es acorde a lo planteado para su rol.

3. Acompañamiento en territorio: formación y desarrollo del trabajo del EI de la UDDC con los coordinadores de mentores, mentores e inspectores de la DGEIP, DGES y DGTEP.

El proceso de articulación y coordinación que lleva adelante el EI de la UDDC es de alta complejidad. La tarea de articulación implica un permanente contacto con la DGEIP, la DGES y la DGTEP, entre otras actividades para la realización de encuentros en territorio a nivel regional, departamental y de los centros educativos.

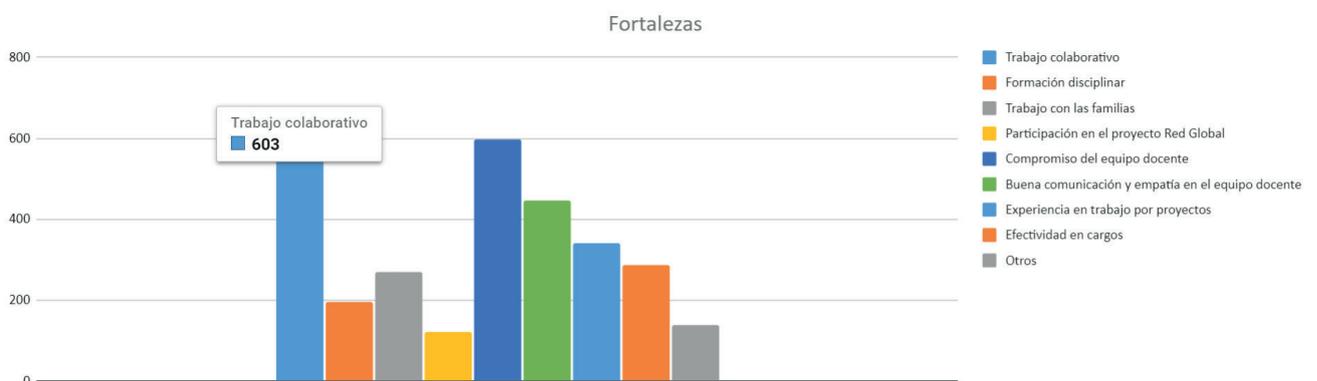
Se inició a partir de acciones concretas de los integrantes del Equipo Coordinador de la Implementación (ECI) en el mes de marzo. Actualmente continúa con la coordinación por parte de integrantes del EI de la UDDC con inspectores regionales, departamentales, de gestión y de asignatura, y con directores de centros educativos de los Subsistemas de media implicados en la TCI. La participación de los actores educativos en los encuentros en territorio se realiza en clave ANEP.

En simultáneo, los coordinadores de mentores organizan y son invitados a participar en reuniones de coordinación y profundización en temas de la TCI con inspectores de gestión y de asignaturas de la DGES y de la DGTEP.

El objetivo de los encuentros en territorio es generar sinergias para un trabajo colaborativo que haga posible la implementación efectiva de la TCI en cada centro educativo.

Los resultados que arroja la matriz diagnóstica, entre otros los referidos a las fortalezas del centro educativo y a las necesidades de los equipos docentes para la implementación de la TCI (ver Gráficos N°1 y N°2), confirman la necesidad del acompañamiento en el territorio.

Gráfico N° 1 Fortalezas del centro educativo para la implementación de la TCI



Fuente: encuesta SEA a directores 2023

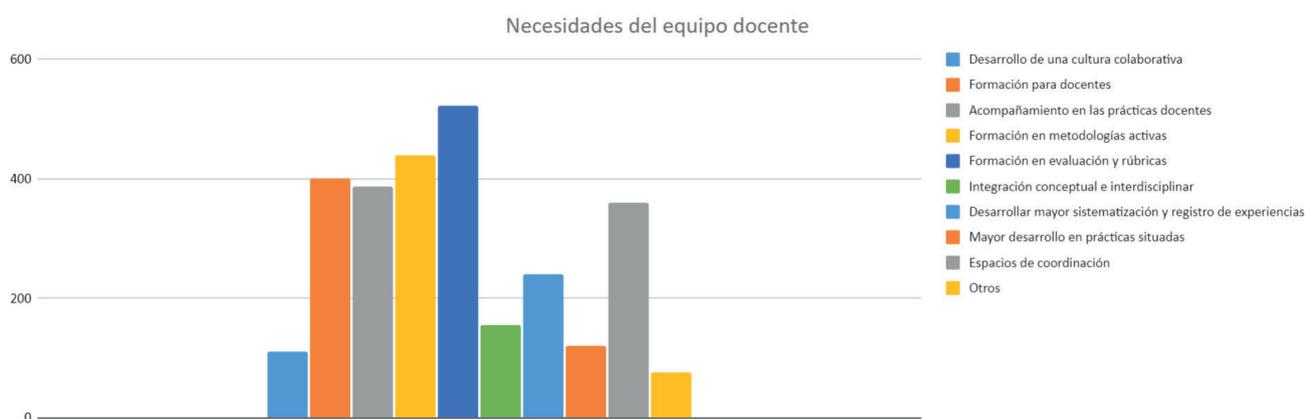
La cercanía con los actores que desempeñan funciones en los centros educativos ha permitido relevar la necesidad de profundizar en el proceso de apropiación de los documentos que dan sustento teórico a la transformación curricular integral.

Por ese motivo, desde el EI de la UDDC, se ha articulado y coordinado con la línea de trabajo de diseño curricular a través de los integrantes del Equipo de Producción Académica (EPA), *talleres presenciales en territorio* que permitan relacionar aspectos teóricos y prácticos de la TCI y que respondan a necesidades concretas emanadas de los colectivos docentes y relevadas por mentores y coordinadores.

Las temáticas más demandadas por los docentes hasta el momento, en la etapa inicial de la implementación, se relacionan con el tema planificación, elaboración de metas de aprendizaje y rúbricas de evaluación. En el caso de los directores rurales que trabajan con la didáctica de multigrado, surge la necesidad de elaborar criterios de logro para los espacios curriculares.

Se utiliza como fuente de información para la selección de la temática los datos relevados por SEA a partir de la encuesta a directores en el marco de la Matriz Diagnóstica de la Guía de Implementación y Seguimiento de la TCI (ver Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2 Necesidades del equipo docente



Fuente: encuesta SEA a directores

El plan de acompañamiento en territorio por parte del EI de la UDDC está en permanente revisión en función de los desafíos que los docentes enfrentan a medida que avanzan en las diferentes fases de la Guía de Implementación de la TCI.

3.1 Propuesta Webinar. Articulación, líneas de trabajo de Implementación y materiales.

Teniendo en cuenta lo aprobado por el ECI de realizar seis webinars con el fin de mostrar buenas prácticas en territorio vinculadas al nuevo plan EBI, se planifica la siguiente propuesta.

1. Realizar los webinars los últimos jueves de cada mes (6 en el año, siendo 2 de cada subsistema).
2. Complementar cada salida a territorio con la realización de un webinar. De esta manera se optimiza el uso de los recursos económicos así como los colaboradores que participan.

Teniendo en cuenta una planificación tentativa se propone al ECI realizar los últimos jueves del mes los webinars y al viernes siguiente una reunión en territorio con las inspecciones correspondientes trabajando los diferentes temas que hacen a la implementación según el momento del año correspondiente.

3. Visitar en cada territorio a diferentes centros educativos o inspecciones el día que se realiza el webinar.
4. Realizar luego de cada instancia, un plenario en el que participen inspectores o directores en los webinars, de manera de realizar aportes a cada experiencia con el objetivo de fortalecerla.

3.2 Proyección 2023 de los encuentros en territorio

La propuesta de calendario que se presenta en la Figura N° 4, permite al EI, recorrer y acompañar en territorio desde la dimensión pedagógica y operativa a las 6 regiones de la ANEP en el transcurso del año 2023. Las fechas indicadas de agosto a diciembre son aproximadas, serán ajustadas en acuerdo con los referentes en cada territorio.



Figura N° 4 Calendario anual de encuentros en territorio a nivel nacional

Fecha	Sede	Departamentos que participan	Subsistema y participantes
14 de abril	Salto	Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
26 de abril	Rivera	Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Durazno	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
8 de mayo	Montevideo	Montevideo oeste	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
12 de mayo	Durazno	Durazno	DGEIP, Inspectores, Directores urbanos, Directores rurales, Mentores y Coordinadores de mentores.
17 de mayo	Montevideo	Montevideo	DGES y DGETP. Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores.
17 de mayo	Canelones	Canelones, San José	DGES Inspectores y coordinadores de mentores.
25 y 26 de mayo	Colonia	Colonia, Soriano, San José, Flores, Florida	Webinar (Escuela agraria Rosario DGETP) DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
31 de mayo	Treinta y Tres	Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y -Coordinadores de mentores.
8 de junio	Maldonado	Maldonado	DGES Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores.
9 de junio	Florida	Florida	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores.
13 de junio	Montevideo	Montevideo	DGEIP Inspectores y directores.
15 de junio	Rocha	Rocha	DGES Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores. UCDIE.
16 de junio	Rocha	Rocha	DGEIP Inspectores y directores urbanos y rurales. UCDIE.
20 de junio	Montevideo	Montevideo	DGEIP Inspectores y directores.
21 de junio	Artigas	Artigas	DGES Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores. UCDIE, Ceibal y CME.
22 de junio	Salto	Salto	DGES Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores. UCDIE, Ceibal y CME.

23 de junio	Paysandú	Paysandú	DGES Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores. UCDIE, Ceibal y CME.
28 de junio	Lavalleja	Lavalleja	DGES Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores.
29 de junio	San José	San José	Webinar y visita a los centros.
4 de julio	Montevideo	Canelones	DGEIP Inspectores y directores.
5 de julio	Florida	Florida	DGES Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores.
6 de julio	Durazno	Durazno	DGES Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores.
11 de julio	Montevideo	Montevideo	DGES Inspectores, Directores.
21 de julio	Durazno	Durazno	DGEIP Inspectores, Directores.
26 de julio	Canelones	Canelones	DGEIP Inspectores, Directores .
27 de julio	Montevideo	Montevideo	DGEIP Inspectores, Directores.
27 de julio	Montevideo	Montevideo	DGETP Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores.
28 de julio	Maldonado	Maldonado	DGEIP Inspectores, Directores.
2 de agosto	Cerro Largo	Cerro Largo	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores. UCDIE, Ceibal, CME.
3 de agosto	Rivera	Rivera	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores. UCDIE, Ceibal, CME.
4 de agosto	Tacuarembó	Tacuarembó	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores. UCDIE, Ceibal, CME.
9 de agosto	Artigas	Artigas	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores. UCDIE, Ceibal, CME.
10 de agosto	Salto	Salto	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores. UCDIE, Ceibal, CME.
11 de agosto	Paysandú	Paysandú	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores. UCDIE, Ceibal, CME.
17 de agosto	Rocha	Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.

21 de agosto	Montevideo	Montevideo	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
29 de agosto	Canelones	Canelones y San José	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
31 de agosto	Montevideo	Montevideo	DGETP Inspectores, Directores, Mentores y Coordinadores de mentores.
31 de agosto	Río Negro	Río Negro	Webinar
11 de setiembre	Montevideo	Montevideo	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
12 de setiembre	Canelones	Canelones y San José	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
28 y 29 de setiembre	A confirmar	Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Durazno	Webinar (Definir DGEIP o DGES) DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
5 de octubre	Florida	Colonia, Florida, Flores y Soriano	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
9 de octubre	Montevideo	Montevideo	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
10 de octubre	Canelones	Canelones y San José	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
26 y 27 de octubre	A confirmar	Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres	Webinar DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
10 de noviembre	Salto	Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
13 de noviembre	Montevideo	Montevideo	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
14 de noviembre	Canelones	Canelones y San José	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
16 de noviembre	Soriano	Colonia, Florida, Flores y Soriano	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
23 de noviembre	Durazno	Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Durazno	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.
1 de diciembre	Maldonado	Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres	DGEIP, DGES y DGETP. Inspectores, Mentores y Coordinadores de mentores.

Fuente: elaboración propia

En el bimestre marzo-abril se realizaron cuatro encuentros en territorio a nivel regional y departamental con la participación de actores educativos de las tres Direcciones Generales e integrantes de la UDDC, además del EI, mentores y coordinadores. Finalizado el bimestre, el EI de la UDDC elabora un informe que presenta al ECI para su conocimiento, y a la Dirección de la DSPE/DEPE.

Informe bimestral de los encuentros en territorio

Además de los encuentros en territorio planificados para el mes de julio, se aspira a relevar experiencias de aprendizaje desarrolladas en el presente año, para su posterior análisis por parte de coordinadores de mentores, mentores, en coordinación con la línea de trabajo en Materiales y EPA de la UDDC. La intención es la retroalimentación para seguir pensando la planificación competencial de manera colaborativa.

Para finalizar el año, en el mes de diciembre se planifican las siguientes actividades:

- organizar plenarios regionales para compartir experiencias de aprendizaje con enfoque competencial desde la perspectiva del estudiante, los docentes y los equipos de gestión.
- Difundir experiencias con enfoque competencial en diferentes formatos y vías de comunicación.

Asimismo, se continuará dando respuesta a demandas de acompañamiento y formación que se realicen desde los territorios, como se ha venido haciendo hasta ahora.



4. Aplicación de la Guía de Implementación y Seguimiento de la TCI.

Apoyo por parte de inspectores de zona y mentores.

Para la implementación de la TCI en el año 2023, los directivos y docentes cuentan con espacios de encuentro entre docentes que permiten profundizar en los documentos de la TCI, además de planificar, implementar, evaluar y difundir experiencias de aprendizaje con enfoque competencial.

La Guía de Implementación y Seguimiento constituye el instrumento central de organización del trabajo a nivel de cada centro en el marco de la TCI.

Para acompañar la implementación de la TCI se aprobaron por Resolución N°545/023 Acta N° 6, cinco encuentros docentes (ver Figura N°5).

Figura N°5 Calendario de encuentros docentes en el marco de la TCI

Fecha	Temas
18 de marzo	Inicio de la implementación de estrategias de acción. Seguimiento de la planificación iniciada en las salas de febrero y coordinaciones de marzo. (*)
27 de mayo	Seguimiento y evaluación del nivel de avance de la implementación, identificando fortalezas y desafíos del proceso de la TCI de acuerdo al estado de situación de la puesta en marcha de las acciones principales planificadas en febrero-marzo. (*)
29 de julio	<i>Seguimiento y evaluación del nivel de avance de la implementación, identificando fortalezas y desafíos del proceso de la TCI de acuerdo al estado de situación de la puesta en marcha de las acciones principales planificadas en la matriz de estrategias de acción. (**)</i>
30 de setiembre	<i>Planificación del abordaje de las evaluaciones a estudiantes, particularmente a los que se encuentran en niveles de avance mínimo o escaso. (**)</i>
25 de noviembre	<i>Seguimiento y evaluación del nivel de avance de la implementación, identificando fortalezas y desafíos del proceso de la TCI de acuerdo al estado de situación de la puesta en marcha de las acciones principales planificadas en la matriz de estrategias de acción. Proyecciones 2024. (**)</i>

Fuente: elaboración propia

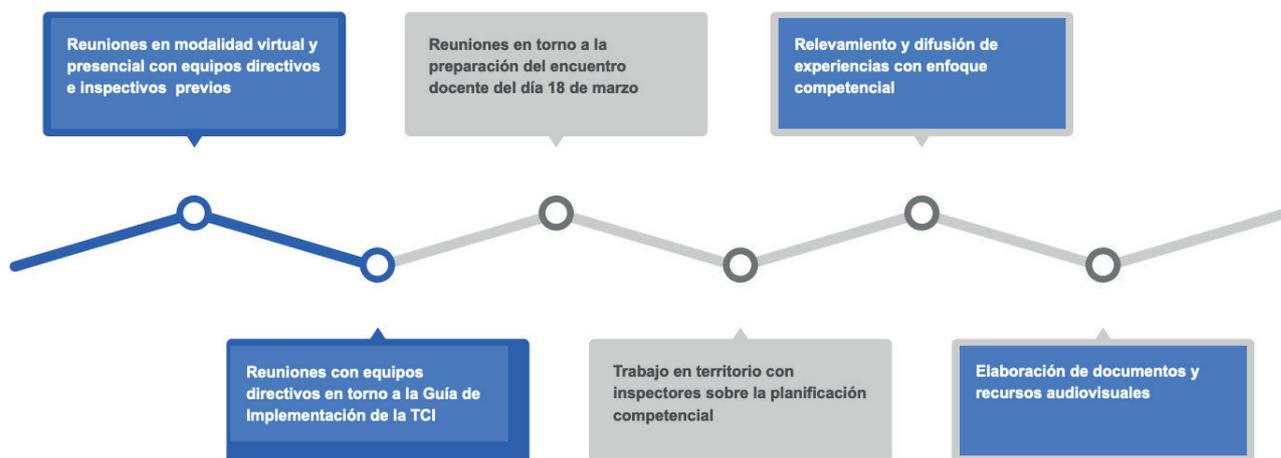
(*) Temas dispuestos en la resolución.

(**) Temas propuestos.



Los coordinadores de mentores y mentores en coordinación con el EI de la UDDC acuerdan el acompañamiento a equipos de gestión y docentes antes, durante y después de cada uno de los encuentros docentes pautados por la mencionada resolución (Ver Figura N°6).

Figura N°6 Proceso de acompañamiento para la utilización de la Guía de Implementación y Seguimiento de la TCI



Fuente. elaboración propia

El acompañamiento que realizan los Coordinadores no se limita a los centros educativos de media que tienen mentores asignados, sino que se elaboran estrategias para hacer extensivo el acompañamiento a los directivos que aún no cuentan con mentores en sus instituciones.

Las actividades acordadas para el acompañamiento en la elaboración de la Guía de Implementación y Seguimiento son las siguientes:

- Realización de reuniones en modalidad virtual y presencial con equipos directivos e inspectivos¹ previas al inicio de los cursos para orientar sobre las líneas generales de la implementación de la TCI y acordar las estrategias para la llegada a los centros de los mentores en cada territorio.
- Registros mensuales de reuniones de coordinación y horarios de mentores disponibles en:



Coordinaciones y horarios

- Acompañamiento a los equipos de gestión en territorio de manera presencial por parte de los mentores y sus coordinadores los días de encuentros docentes.
- Registros de participación en Encuentros docentes disponibles en:



1 Inspecciones técnicas, regionales, de gestión, de asignatura, departamentales y de zona (dependiendo del subsistema)

CREA Coordinadores

- Orientación de la aplicación de la Encuesta SEA vinculada a la Matriz diagnóstica (primera matriz de la Guía de Implementación y Seguimiento) en cada encuentro en territorio por parte de los mentores, coordinadores y el EI de la UDDC.
- - Difusión de los resultados que brinda SEA una vez a la semana en los encuentros en territorio y en el ECI para aunar esfuerzos en la aplicación de la matriz en las tres Direcciones Generales.

Acceso a la Encuesta en SEA

- Realización de reuniones en modalidad virtual quincenales o mensuales con equipos directivos e inspectivos² que no tienen asignado mentores para orientar sobre las líneas generales de la implementación de la TCI .
- Creación de espacios de consultoría virtual.
- El EI de la UDDC, elabora un informe de cada uno de los cinco encuentros docentes pautados, a partir de los registros de los mentores y los coordinadores y de la presencia registrada.

Informe del encuentro docente del 18 de marzo

Síntesis del primer encuentro



² Inspecciones técnicas, regionales, de gestión, de asignatura, departamentales y de zona (dependiendo del subsistema)

5. Producción académica

El trabajo en territorio que llevan adelante los mentores y coordinadores en espacios institucionales - coordinaciones docentes, encuentros docentes, encuentros con equipos de gestión, en salas de profesores, en tiempos entre un grupo y otro- permite recepcionar los avances que realizan los docentes en temas complejos como la planificación competencial, los desafíos y tensiones que persisten por ser un proceso que necesita tiempo para la apropiación.

La producción académica de materiales y recursos de apoyo realizada por el equipo de P.A. de la UDDC y de materiales, demanda tiempos de lectura, de relacionamiento de ideas y conceptos, además de tiempos para explorar los recursos y tomar decisiones. Los procesos mencionados son parte del diálogo que realizan los docentes consigo mismos y con otros para transformar sus prácticas pedagógicas.

Los aportes de materiales elaborados por los mentores bajo la supervisión y orientación de los coordinadores, responden a planteos específicos, situados y contextualizados a la realidad de cada docente y su centro. Son el nexo que habilita la reflexión entre la teoría y la praxis.

Por ese motivo, la elaboración de materiales forma parte del proceso de acompañamiento en territorio y de la participación en espacios docentes. La planificación y elaboración de materiales tiene destinatarios específicos, una intención determinada, están contextualizados a la realidad y proceso de cada colectivo y quedan a nivel de cada institución como parte de los apoyos necesarios para la transformación esperada.

En esa línea se proyecta la elaboración de una **Wix Mentores de la TCI** (en construcción) donde se realizará el acopio correspondiente para su revisión permanente, entre otra información que estará disponible para ser compartida de manera permanente con el ECI y quien lo solicite.



6. Difusión y promoción de las instancias de formación disponibles

El proceso de implementación de la transformación curricular supone el desarrollo profesional docente que tiene lugar en espacios de intercambio institucional, pero también implica asistir a espacios de formación sistemáticos y formales con la intención de profundizar en temas que interpelan a los colectivos.

En ese sentido es tarea del EI de la UDDC, de los coordinadores de mentores y mentores asistir y difundir la oferta de cursos existente, en forma colaborativa con la Unidad de Desarrollo Profesional Docente.

Los coordinadores y mentores contribuyen a la participación en la formación específica de la TCI que se encuentra en la plataforma EDUX, incentivando a la concreción de todos los módulos, en especial, aquellos que están orientados a la planificación competencial.

El 100 % de los mentores y coordinadores participarán del taller CEIBAL **Evaluación en Crea** para apropiarse de herramientas de evaluación necesarias para el acompañamiento a los docentes.

También difunden en los centros educativos la oferta de cursos de formación existentes desde CEIBAL y la ANEP en relación a las necesidades docentes. No solamente pueden sugerir sino que en el caso de CEIBAL, pueden solicitar algunas de los cursos o talleres para docentes y difundir las propuestas pensadas para docentes y estudiantes en relación a los proyectos que surjan en los centros educativos.



7. Articulación con otros equipos territoriales a nivel departamental o nacional y con otras entidades intra y extra ANEP

La articulación con equipos territoriales a nivel departamental o nacional es una línea valiosa que permite articular, coordinar y especialmente aunar esfuerzos en los centros educativos para acompañar el proceso de implementación de la TCI. Reconocerse y reconocer a los actores educativos es tarea necesaria para llevar coherencia en las propuestas sin superponer esfuerzos, ni sobre intervenir instituciones. En ese sentido, los coordinadores de mentores realizan mapeos del territorio para identificar propuestas, articular y coordinar. Actualmente se inicia el trabajo coordinado entre mentores de la Red Global de Aprendizajes (RGA), facilitadores de los Centros María Espínola (CME) y mentores de la TCI.

El proceso de articulación, además, supone un trabajo sistemático y coordinado por parte del Equipo de la Implementación de la UDDC en asuntos esenciales para la implementación de la transformación. En ese sentido se articula y coordina con:

- Unidad de Desarrollo Profesional Docente, en aspectos vinculados a la formación a inspectores y mentores de la DGEIP, DGES, DGETP, tanto en la formación al inicio del proceso como en la articulación de demandas recibidas desde los territorios a lo largo del proceso de implementación.
- Unidad de Gestión de Centros Educativos, en aspectos vinculados a la formación de inspectores y mentores de la DGEIP, DGES, DGETP y a la implementación de la TCI en los CME.
- División de Investigación y Evaluación Educativa (DIEE), en aspectos relacionados al monitoreo y evaluación de la implementación de la TCI.
- Dirección Sectorial de Integración Educativa (DSIE), en la relación con las Comisiones Descentralizadas de la ANEP y en el vínculo con las UCDIE.
- Dirección Sectorial de Gestión Humana, en la elaboración de un documento para la realización de un llamado abreviado para completar *el registro a nivel nacional de Mentores para conformar equipo de apoyo departamental para la implementación de la transformación curricular integral de ANEP*.
- CEIBAL, en aspectos vinculados a la formación a inspectores, directores, docentes y mentores de la DGEIP, DGES y DGETP incluyendo centros educativos privados por las Direcciones Generales correspondientes. También se realizan reuniones periódicas del Equipo Coordinador de Ceibal en territorio con los Coordinadores de mentores y el EI para acordar estrategias en conjunto para el trabajo de los mentores de ambas instituciones, en la implementación de la TCI en los centros educativos que participan del proyecto RGA.
- Equipos Inspectivos de la DGETP, la DGES y la DGEIP, en forma permanente para acordar estrategias y ajustes en el proceso de implementación, a través del ECI y en cada territorio. En este marco, se coordinan, organizan e implementan los cinco encuentros docentes bimestrales en los centros de EBI, definidos para trabajar temáticas relacionadas a la TCI.



8. Metas del Equipo de Implementación de la UDDC en coordinación con el ECI

Para el año 2023 el EI de la UDDC se ha propuesto el cumplimiento de las siguientes metas:

8.1. En relación a su rol:

- Acompañar al 100% de los centros educativos de primer y tercer ciclo de EBI en el proceso de implementación de la TCI a través de los inspectores de zona en la DGEIP, mentores y coordinadores en la DGETP y la DGES.
- Realizar visitas de acompañamiento en territorio planificadas, a razón de entre 4 y 8 mensuales.

8.2. En relación al proceso de transformación, en la órbita de los centros educativos que implementan la EBI:

- La selección en el 100% de los centros educativos de la EBI, de al menos 3 competencias planteadas en el MCN, para orientar su trabajo pedagógico durante 2023.
- El desarrollo de metodologías activas de enseñanza en al menos el 80% de los centros.
- Al menos una propuesta de enseñanza por proyectos alineada con la TCI en un mínimo del 50% de los centros.
- Utilización por parte de los equipos de gestión de las matrices diagnóstica, de acción y de seguimiento y evaluación que componen la Guía, en al menos el 80 % de los centros.
- Asistencia promedio de 70 % de los colectivos docentes a los cinco encuentros docentes planificados para 2023.
- En relación a los cursos relacionados con la TCI: que cada curso sea realizado por al menos un 75 % de los docentes implicados en la EBI.

9. Monitoreo y evaluación del proceso de implementación de la TCI en el año 2023

El Equipo de Implementación de la UDDC en coordinación con el ECI y las Direcciones Generales correspondientes, realiza el monitoreo permanente del proceso de implementación de la TCI en aspectos relacionados al proceso de transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes, además de aspectos logísticos, operativos y financieros.

Asimismo, participa, junto con otros Departamentos, Divisiones o Direcciones que se detallan a continuación el monitoreo y evaluación del proceso de implementación de la TCI:

- Elaboración de un Plan de Monitoreo y Evaluación por parte de la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) a noviembre de 2022.
- Desarrollo de una encuesta anual dirigida a directores y docentes (ENAPE 360) que incluye un módulo específico sobre la TCI (DIEE/DSPE).
- Observatorio de la TCI (DIEE/DSPE).
- Evaluación de la formación para la transformación curricular y evaluación de impacto de la implementación curricular (INEEd)



10. Cronograma

En el siguiente cronograma se visualizan las líneas de trabajo para la implementación de la TCI 2023 y el proceso de actuación y avance durante el presente año.

Cronograma

UDDC - EQUIPO de IMPLEMENTACIÓN - LÍNEA DE TIEMPO 2023												
Temas	2022	2023										
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ECI	Creación del ECI	Encuentros ECI en CODICEN	Encuentros ECI en CODICEN	Encuentros ECI en CODICEN y territorio								
				Acompañamiento a demanda de territorio con Equipo de diseño de UDDC								
Mentores	Llamado mentores	Elección de horas de mentores	Elección de horas de mentores	Elección de horas de mentores								
		Formación de mentores	Llamado mentores abreviado	Formación de nuevos mentores								
		Formación de inspectores de zona										
		Creación equipo coordinador de mentores	Encuentros semanales con equipo coordinador de mentores									
Guía de implementación para la TCI		Guía de implementación Matriz diagnóstica		Guía de implementación Matriz estrategia de acción		Guía de implementación Matriz de seguimiento			Guía de implementación Matriz de seguimiento	Guía de implementación ajustes para año siguiente		
Guía de acompañamiento para la implementación para la TCI		Armadore de la guía	Presentación a ECI para aportes y validación	Presentación a CODICEN para aportes y validación	Utilización de la guía de acompañamiento de implementación en cada centro							
Encuentros en territorio con inspectores de los tres subsistemas y mentores		Encuentros en territorio										
Encuentros docentes		Encuentros docentes 18 de marzo		Encuentros docentes 27 de mayo		Encuentros docentes 29 de julio		Encuentros docentes 30 de setiembre		Encuentros docentes 25 de noviembre		
Trabajo técnico (diseño) en territorio		Diferentes documentos o propuestas trabajadas en territorio (planificación, rúbricas, perfiles de tramo, metodologías activas entre otras)										
PAEPU		Coordinación con PAEPU										
Gest. Humana		Coordinación con Gestión Humana y Asesoría Letrada (Llamados y elección de horas de mentores)										
DSIE		Coordinación con DSIE (CD) y UCDE										
DEGI		Coordinación con Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional										
CEIBAL		Coordinación con CEIBAL										
UDPD		Coordinación con UDPD										
Comunicación		Coordinación con Equipo de materiales (comunicación e intercambio de buenas experiencias)										
MEC		Coordinación con MEC										

Fuente: elaboración propia

Este documento fue elaborado por los integrantes del Equipo de Implementación de la UDDC: Insp. Estela Alem (Coordinadora), e integrado por Mag. Marcelo Mónico, Insp. Fernanda Andión e Insp. Judith Gandini. Recibió contribuciones de Adriana Aristimuño.



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL